

La convocatoria no estuvo exenta de polémica

Noventa aprobados en los exámenes de oposición

El ejercicio de la Fase de Oposición del Proceso Selectivo del Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades, **Escala Superior de Sanitarios Locales. Especialidad de Medicina** ha sido superado por alrededor de 90 personas, de las cuales treinta son de la provincia de Ciudad Real que en mucho de los casos han seguido el Curso organizado desde el Colegio de Médicos de Ciudad Real.

Al margen de aprobados y suspendidos, la convocatoria no estuvo exenta de polémica. El examen era farragoso, y las preguntas estaban mal redactadas de tal forma que han sido impugnadas 134 de las 160 cuestiones planteadas, según fuentes de la organización. Afectados de las cinco provincias se han unido para pedir explicaciones al Tribunal y para ello han contratado los servicios de un abogado. **M**

Calificaciones del Curso Medicina de Familia

Los alumnos que han seguido el Curso a distancia de Actualización en Medicina General y de Familia pueden comprobar sus calificaciones en la página www.fad.omcf.org. Para acceder a esta información deben introducir el número de colegiado precedido del número 13 que es que corresponde a la provincia de Ciudad Real.

El curso fue organizado desde OMC Formación a petición del Colegio de Médicos de Ciudad Real. Ha sido coordinado por los doctores Julián Deblas y Ricardo Pardo. La Organización Médica Colegial ya llevó a cabo otros cursos que se desarrollaron a lo largo de 1998 y 1999, y en los que participaron más de un 50% de los colegiados de Ciudad Real. En esta edición hubo inscritas 128 personas, de las cuales el Colegio de Médicos becó a doce colegiados de la provincia. Los alumnos adquirieron los créditos necesarios para poder acceder al examen de titulado en Médico de Familia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ministerio de Sanidad y de Educación, unido a cinco años de experiencia como médico general en los sistemas sanitarios. **M**



El Seguro Colegial Médico quirúrgico modifica sus Estatutos Sociales

El día 27 de diciembre de 2001 tuvo lugar la celebración de la Junta General Extraordinaria del Seguro Colegial Médico Quirúrgico S.A. en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, Junta General solicitada mediante acta notarial firmada por D. Juan A. del Rey Castellanos, D. Eduardo Rodríguez Sánchez, D. Estanislao Roldán Bornez y D. José Molina Cabildo, con el objeto de aprobar el cambio de Estatutos Sociales, para que se pueda permitir la libre venta de las acciones por parte de los accionistas, y asimismo permitir que puedan pertenecer al Consejo de Administración de la Sociedad personas que no estén

vinculadas accionarialmente a dicha Sociedad. Dicha Junta General que estuvo presidida por José Hernández Calvo y actuó como secretario de la Junta, D. Vicente Lázaro Benavent, tuvo muy escasa asistencia, no más allá de unas 10 personas, pero aún así estuvo, entre presente y representado, un 92% del capital social, y ello debido a que D. José Molina Cabildo llevaba la representación de cerca de un 90% del capital social, por lo que su voto afirmativo permitió la aprobación de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la renovación del Consejo de Administración de la Sociedad. **M**

Bienvenido Guillermo Félix

Guillermo Félix Núñez de Arenas Baeza, huérfano del Dr. Félix Nuñez de Arenas Fernández del Moral ha concluido sus estudios en Medicina y Cirugía con un brillantísimo expediente académico.

Desde el Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real queremos felicitar a tan excelente alumno y desearle toda suerte de parabienes para el desarrollo de su profesión, al tiempo que le agradecemos, al igual que a todos los huérfanos de médicos, que hayan sabido aprovechar las prestaciones mensuales en todo su periodo formacional, así como las becas obtenidas en sus estudios universitarios facilitadas por el Colegio, programa incluido dentro de los numerosos servicios que ofrece al colegiado.

